



7 de abril de 2010

Solicitud de Cotización para servicios de consultoría externa

Concurso: Convocatoria Consultoría para la “Elaboración de un instrumento de medición de las percepciones de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de Venezuela”

Fecha límite para recepción de ofertas: 21 de abril del 2010 – 12H00 horas Ecuador

Objetivos:

Elaborar un instrumento de medición de las percepciones de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios/as que pueda ser aplicado en diferentes Universidades venezolanas, así como el correspondiente instructivo para su aplicación.

Pago: Por producto, detallado en esta convocatoria.

Duración: 3 meses a partir de la firma del contrato.

Favor enviar la documentación solicitada en formato PDF al correo electrónico postulaciones@unifempaisesandinos con el título: Oferta PS 10 – 017 Convocatoria Consultoría para la “Elaboración de un instrumento de medición de las percepciones de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de Venezuela”

A. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) trabaja para promover los derechos humanos, la participación política y la seguridad económica de las mujeres mediante la asistencia técnica y financiera a programas y proyectos innovadores. Dentro de Naciones Unidas, busca la igualdad entre mujeres y hombres, y promueve la inserción del enfoque de género en políticas y programas de las otras Agencias del Sistema y en las agendas nacionales, regionales y mundiales.

La oficina de UNIFEM para la región andina se encuentra ubicada en Quito-Ecuador y lleva a cabo su actividad en cada uno de los cinco países andinos (Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia).

El presente puesto de consultor/a se inserta bajo el Programa Conjunto de Naciones Unidas en Venezuela “Inclusión Social a través de la prevención y reducción de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas”, donde las Agencias participantes son PNUD, UNFPA, UNICEF y UNIFEM. Se centra en dos líneas de trabajo: la primera, relacionada con el desarrollo de las capacidades técnicas de la red institucional para la efectiva aplicación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a vivir una Vida Libre de Violencia; y la segunda, focalizada en la prevención, promoviendo cambios de actitudes frente a la violencia basada en género especialmente de jóvenes y adolescentes.

La presente consultoría se inserta en la segunda línea de trabajo, concretamente en el desarrollo de estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres jóvenes diseñadas por estudiantes universitarios (Componente 2.2 del Programa, bajo la responsabilidad de UNIFEM), uno de cuyos principales resultados ha sido la conformación de una Red Universitaria de Prevención de la Violencia en el Noviazgo y la formación de preventores universitarios. Es importante contar con información y construir indicadores que puedan dar cuenta de la dimensión de este problema entre jóvenes universitarios venezolanos, de manera que permitan



no sólo caracterizarlo sino también obtener datos para la elaboración de políticas universitarias para la prevención de la violencia contra las mujeres en el ámbito universitario desde un enfoque de género.

En respuesta a esta problemática y a la necesidad de generar nuevos métodos y fuentes de información cuantitativa y cualitativa, surge la propuesta de medición de la percepción en la Universidad de la violencia contra las jóvenes universitarias durante el noviazgo a modo de herramienta que permita conocer más esta problemática, hacerla visible, realizar su seguimiento y contar con datos que sirvan para las políticas / acciones de las Universidades orientadas a la prevención y atención de este tipo de violencia. Algunas Universidades venezolanas han realizado investigaciones sobre este tema que pueden servir de punto de partida.

Por este motivo, UNIFEM requiere la contratación de los servicios de un/a consultor/a con formación en Psicología con experiencia en Investigación Social en el área de violencia hacia los y las jóvenes que elabore el instrumento de medición sobre la percepción de la violencia en el noviazgo en las Universidades, el cual sirva de herramienta a la Red Universitaria de Prevención de la Violencia en el Noviazgo de Venezuela en su trabajo al respecto.

B. RESPONSABILIDADES

- Compilar y revisar la información necesaria que facilite el cumplimiento del objetivo del contrato (ejercicios previos, estadísticas o estudios realizados por universidades u otras instituciones sobre violencia durante el noviazgo). Se recomienda analizar las guías para la investigación de violencia contra mujeres (jóvenes) existentes.
- Identificar y realizar las consultas necesarias (mesas técnicas, grupos focales, entrevistas y/o talleres) con los actores claves identificados de al menos 3 Universidades venezolanas con el fin de que se impliquen plenamente en el proceso de elaboración y validación de este instrumento. Esto contribuirá a que se apropien del mismo y facilitará su posterior aplicación.
- Elaborar el instrumento de medición citado y el instructivo para su aplicación, que incluya lo siguiente:
 - Definición y uso del concepto Violencia en el Noviazgo de las jóvenes como tipo de violencia basada en género contra las mujeres.
 - Criterios de medición de las variables descriptivas y analíticas de indagación de las percepciones de este tipo de violencia.
 - Metodología y técnicas de trabajo dirigidas a la aplicación de criterios y variables que garanticen la obtención y sistematización de la información pertinente.
 - Criterios para obtener el muestreo sobre el que aplicar este instrumento.
 - Módulo de capacitación sobre la aplicación de este instrumento.
- Organizar actividades dirigidas a la socialización del instrumento e instructivo elaborado, así como de capacitación de los Departamentos Universitarios correspondientes en la aplicación de este instrumento e instructivo validados.
- Seguimiento y monitoreo de las actividades, así como apoyar en las gestiones administrativas que fueran oportunas.
- Elaborar minutas de las reuniones que se realicen en el marco de la elaboración de este instrumento.
- Recopilar material de apoyo y sistematizar el proceso de elaboración de este instrumento.



C. PRODUCTOS ESPERADOS.

Producto 1: Propuesta metodológica y plan-cronograma de trabajo a los 15 días de firmado el contrato, que incluya un mapeo de actores y documentos a revisar-revisados claves para la elaboración de este instrumento.

Producto 2: Informe de avance, a los 30 días de firmado el contrato. Descripción: Este primer informe debe demostrar los avances en torno a la información recopilada, los documentos revisados y la sistematización de las mesas técnicas, talleres, entrevistas o grupos focales realizados. Se anexarán al informe las minutos de las reuniones mantenidas hasta la fecha.

Producto 3: Segundo Informe de avance, a los 60 días de firmado el contrato. Descripción: Este segundo informe debe demostrar un primer borrador de instrumento de medición y de su instructivo, así como detalles del proceso de validación que se esté desarrollando con los actores involucrados en su futura aplicación. Se describirán las actividades realizadas hasta el momento y se anexaran al informe las minutos de las reuniones mantenidas hasta la fecha.

Producto 4: Informe Final, a los 90 días de firmado el contrato. Descripción: Elaborado y validado el instrumento de medición y un instructivo para su implementación. Capacitado el personal de al menos 3 Universidades en su aplicación. Elaborado un documento de sistematización de su proceso de elaboración (descripción del proceso seguido, las instituciones implicadas y acuerdos alcanzados entre las mismas, el módulo de capacitación impartido, documentos revisados, evolución en las capacidades de los actores involucrados y los documentos elaborados (planes e instructivo).

D. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS.

Formación académica y experiencia

- E. Licenciatura / Diplomatura en Psicología con conocimientos especializados en igualdad de género y en prevención y atención de la violencia en el noviazgo.
- F. Al menos 4 años de experiencia profesional en Investigación Social (diseño y aplicación de técnicas y metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas). Se valorará especialmente conocimientos en metodologías participativas y en investigaciones en temas relacionados con el objeto de este contrato.
- G. Se valorará positivamente experiencia y conocimientos en violencia contra las mujeres y trabajo con jóvenes.
- H. Conocimientos de informática (Microsoft office Internet, etc.) y de programas informáticos especializados para el tratamiento de datos (SPSS o programas similares).

Competencias (habilidades y destrezas)

- I. Capacidad de análisis, síntesis y redacción de documentos.
- J. Habilidad para trabajar por resultados y tomar decisiones operacionales.
- K. Capacidades en planificación, monitoreo, sistematización y evaluación.
- L. Habilidades interpersonales y comunicacionales para interactuar con diferentes actores.

M. FORMA DE PAGO.

- Primer pago del 10 % del valor total del contrato a la entrega y aprobación por parte de UNIFEM del primer producto, a ser entregado a los 15 días de la firma del contrato.
- Segundo pago del 20 % del valor total del contrato a la entrega y aprobación por parte de UNIFEM del segundo producto, a ser entregado a los 30 días de la firma del contrato.
- Tercer pago del 30 % del valor total del contrato a la entrega y aprobación por parte de UNIFEM del tercer producto, a ser entregado a los 60 días de la firma del contrato.
- Cuarto pago del 40 % del valor total del contrato a la entrega y aprobación por parte de UNIFEM del cuarto producto, a ser entregado a los 90 días de la firma del contrato.

N. ASPECTOS LOGÍSTICOS

La consultoría no requiere presencia constante en las oficinas de UNIFEM en Venezuela. La persona contratada realizará los viajes oficiales que determine su plan de misiones que será sugerido por la Punto Focal de UNIFEM en Venezuela y aprobado por la Coordinadora del Área de Gobernabilidad, Violencia y VIH de UNIFEM Región Andina.

O. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

Todo licitante que obtenga al menos el 70% de los puntos de la evaluación técnica, pasará a la evaluación económica; se adjudicará el contrato al licitante que oferte el mejor precio.

P. FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

La persona licitante que desee participar en la presente convocatoria, deberá presentar los siguientes documentos:

| Documento | Descripción | Archivo |
|--|--|--------------|
| Propuesta de trabajo (propuesta técnica tomando en cuenta los productos) | <p>Según formato 1 presentará propuesta técnica incluyendo los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Métodos de trabajo b. Actores relevantes c. Resultados esperados d. Productos a entregar e. Riesgos previstos y estrategias de solución f. Plan de trabajo, incluyendo actividades y cronograma <p>Además la propuesta técnica deberá incluir un marco conceptual en el cual se basará el trabajo (máximo 1 hoja)</p> | Excel y Word |
| Oferta o propuesta económica | Utilizar el Formato 2 . El honorario ofertado deberá incluir todos los impuestos. | |
| Las condiciones generales del contrato que se formalizará con la persona que resulte adjudicada. | | |

Presentación de propuesta técnica

Oferta PS 10 – 017 CONVOCATORIA “Elaboración de un instrumento de medición de las percepciones de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de Venezuela”

Formato 1: Tomando en cuenta los productos de la Consultoría.

| Producto 1 | | | | | | |
|-------------------|----------------------|----------|---------|-------------|----------|-------------------------|
| Actividades: | Método/s de trabajo: | Actores: | Tiempo: | Resultados: | Riesgos: | Estrategias de solución |
| 1.1 | | | | | | |
| 1.2 | | | | | | |
| 1.3... | | | | | | |
| etc. | | | | | | |

| Producto 2 | | | | | | |
|-------------------|-----------------------|----------|---------|-------------|----------|-------------------------|
| Actividades: | Método /s de trabajo: | Actores: | Tiempo: | Resultados: | Riesgos: | Estrategias de solución |
| 2.1 | | | | | | |
| 2.2 | | | | | | |
| 2.3... | | | | | | |
| etc.... | | | | | | |



Presentación de oferta económica

ferta PS 10 – 017 CONVOCATORIA “Elaboración de un instrumento de medición de las percepciones de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de Venezuela”

Formato 2.

**Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM
Atención Recursos Humanos**

[Insertar nombre de la persona], quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones a la presente convocatoria.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El precio de mi propuesta es de *[señalar el honorario por la totalidad de servicios de consultoría]* (los pagos se realizarán contra presentación de factura por lo que necesitamos que desglose los honorarios mas el IVA que corresponda).
- d) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas: **90 días calendario**.
- e) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- f) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por UNIFEM para presentar propuestas.
- g) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entiendo que UNIFEM no está obligado a aceptar mi propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta]*

Firma:

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[indicar fecha de firma de la propuesta]*